



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0274 - 2011- GORE-ICA/PR

Ica, **19 MAYO 2011**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0052-2011-GORE-ICA/PR de fecha 20 de Enero del año en curso se resuelve designar a la Dra. Delia Luz Maraza Honores en el cargo de Directora Ejecutiva del Hospital "San Juan de Dios de Pisco", designación que fuera rectificada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0072-2011-GORE-ICA/PR de fecha 02 de Febrero del 2011 en lo que respecta a los nombres que fueron invertidos y al apellido que debe ser el de casada, acorde al Documento Nacional de Identidad (DNI) presentado por la funcionaria;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0201-2011-GORE-ICA/PR de fecha 06 de Abril del presente año se resuelve complementar los cargos, entre otros, el de la **Dra. Luz Delia Maraza de Giraldo** como Directora Ejecutiva de la Unidad Ejecutora 404 Hospital "San Juan de Dios de Pisco";

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21° inciso c), al Presidente Regional a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en mérito al anterior considerando este despacho ha considerado conveniente remover del cargo de Directora Ejecutiva de la Unidad Ejecutora 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco, a la Dra. Luz Delia Maraza de Giraldo y designar a su reemplazo;

De conformidad a la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización y con las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902 y la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución la designación de la **DRA. LUZ DELIA MARAZA DE GIRALDO** en el cargo de Directora Ejecutiva de la Unidad Ejecutora 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco, agradeciéndole los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución a la **DRA. BLANCA LUZ EDITH MENDIOLA LÓPEZ** en el cargo de Directora Ejecutiva de la Unidad Ejecutora 404 Hospital San Juan de Dios de

